

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2007

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía AGROCOMSA DISTRIBUIDORA AGRICOLA Y COMERCIAL S.A. informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2006 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañía y leyes vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



**CPA. Pablo Delgado M.**  
**COMISARIO**  
**REG.9017**

